

## **Procedimiento legal para la constitución, la instalación, y la operación de empresas en Tecamachalco, Puebla**

Alfonso Coyotl, Blanca Velázquez y Tania Hernández

A.Coyotl, B. Velázquez & T.Hernández  
Universidad Tecnológica de Tecamachalco, Av. Universidad Tecnológica Núm. 1, Col. El Montecillo,  
Tecamachalco, Puebla. C.P.75482.  
coyotl31@hotmail.com

M. Ramos., V.Aguilera.,(eds.). Ciencias Administrativas y Sociales, Handbook -©ECORFAN- Valle de Santiago, Guanajuato, 2013.

## Abstract

The aim of this documentary research was to generate a document substantiating the legal process of CONSTITUTION, INSTALLATION and OPERATION of the Mipymes in Tecamachalco, Puebla, to facilitate the understanding of the requirements that must be gathered to comply with the legal system of the federal, state and local government of Mexico. First, the procedure of CONSTITUTION is explained, in which the appropriate legal form to the characteristics and interests of the project must be chosen. The second part of the procedure is called INSTALLING; at this stage all the necessary arrangements for the building of the company will be made. In order to construct the building, various actions with federal and local government agencies should be carried out; which are being discussed in this research. The third stage belongs to the opening of the business establishment and / or early formal activities of the company. It is called OPERATION. Once the establishment has been built and all the minimum legal requirements for installation have been carried out, regulations to initiate activities must be complied, and open its doors to the public in general.

## 30 Introducción

Cuando se inicia con la idea de un negocio el empresario sabe que es lo que quiere producir o comercializar, pero en la mayoría de los casos ignora los trámites legales que debe realizar para constituir, instalar y operar una empresa. Tal vez esté más familiarizado con el término constitución, mas no así, con los elementos legales de instalación y operación, siendo entonces necesario explicar el procedimiento a fin de que sirva de guía al emprendedor.

Por lo que fue necesario dividir el trabajo en tres etapas: la CONSTITUCIÓN, la INSTALACIÓN y la OPERACIÓN.

Respecto a la CONSTITUCIÓN legal de las empresas, la legislación mexicana regula la existencia de varios tipos de personas morales, pero el problema al que se enfrentan los emprendedores, es a la elección de la figura jurídica y ante tantas opciones el panorama se torna confuso, por lo que antes de elegir el régimen legal de la sociedad debe saber cuál conviene a sus intereses y al giro de la empresa. De ahí que se aborden las características de los seis tipos de sociedades por las que se puede elegir, de acuerdo al artículo 1 de la Ley General de Sociedades Mercantiles Mexicana, pero también se especifican las características de otras sociedades mercantiles que no están incluidas en dicha ley y que están reguladas por otras normas jurídicas. También se aborda el procedimiento de la constitución de las personas físicas.

En la etapa de la INSTALACIÓN se abordan temas como: el Programa de Desarrollo Urbano Municipal, el Programa de Desarrollo Estatal Urbano Sostenible, la alineación y el número oficial, entre otros, incluidos los requisitos para derribar árboles.

Los trámites que se mencionan en el proceso de la OPERACIÓN, son: el aviso de funcionamiento que se gestiona ante la Secretaría de Salubridad, las medidas de protección civil, aviso e inscripción patronal al IMSS, entre otros.

### **30.1 Metodología**

El primer paso fue delimitar el tema que consistió en determinar cuál sería el objeto de investigación. De las diversas ideas de que investigar, se consideró como prioritaria la de elaborar un documento que serviría de guía para los emprendedores de las micro, pequeñas y medianas empresas del Municipio de Tecamachalco, Puebla. La propuesta tendría su origen en el resultado de observar que, en el Municipio citado, hay ausencia de un documento que oriente al emprendedor para conocer los pasos que debe seguir ante las diversas instancias jurídicas y saber cómo actuar desde el origen de la idea de un proyecto de negocio hasta su puesta en marcha.

Después de haber elegido el tema, un segundo paso consistió en proceder a plantear el problema de investigación, es decir a afinar y a estructurar con mayor detalle la idea de investigación.

Cabe aclarar que debido a que no se conocen investigaciones anteriores de esta naturaleza, y con estas características, el paso metodológico de la revisión de estudios anteriores sobre el objeto de investigación, se obvió. Por lo tanto, el tercer paso consistió en ubicar al objeto de estudio en el marco teórico correspondiente. Esto significa que se procedió a la búsqueda y a la selección de las fuentes de información que fueran adecuadas y estuvieran relacionadas con el objeto de investigación. Esta tarea se basó en buscar leyes, códigos decretos y demás documentos legales, tanto digitales como en existencia física, para delimitar con mayor precisión el objeto de investigación.

La cuarta etapa consistió en determinar el diseño de la investigación. En este caso se propuso que fuera Documental Informativa (Expositiva) porque es un escrito acerca de la información relevante de diversas fuentes confiables, sin tratar de aprobar u objetar alguna idea. "La contribución radica en analizar y seleccionar de esta información aquello que es relevante para la investigación" (DE LA TORRE, 2007, p. 7). Entonces, la investigación estuvo en función de los objetivos definidos para el presente estudio, mediante los cuales se propuso elaborar una guía para el uso de los emprendedores del Municipio de Tecamachalco, Puebla.

Una quinta etapa se refirió a la delimitación de la Población o Universo y a la determinación del tamaño de la Muestra. En este caso tampoco hubo un tamaño de población de la cual se debería extraer la muestra. Más bien, se trató de una investigación documental sin hipótesis ni tamaño de muestra, ya que lo que se pretendió fue generar una guía de orientación al emprendedor para el manejo de su negocio, basada exclusivamente en documentos. No se estableció hipótesis porque no se pretendió probar nada. Por lo tanto, la validez y la confiabilidad de la información que se presenta, depende de la validez y la confiabilidad de los documentos que se consultaron. Entonces, de lo que se trató fue de describir el fenómeno tal como está sucediendo.

Para esto, se trató de recopilar información sobre los diferentes elementos relacionados con la constitución, la instalación y la operación de una micro, pequeña y mediana empresa. Todo, con el propósito de que el emprendedor conozca cuáles son esos elementos, cuales puede elegir de acuerdo al perfil de su proyecto de empresa, que ventajas y desventajas tiene para su propio beneficio, entre otras características que se adecuen a sus necesidades como emprendedor.

El sexto paso fue el de elaborar un esquema que sirvió de guía para que conforme avance el estudio se procediera a capturar la información seleccionada y analizada en una computadora. A partir del análisis que se fue realizando se fueron describiendo y estructurando los diversos elementos que intervienen en la constitución, la instalación y la operación de una empresa.

Por último se narraron y describieron los hallazgos durante el proceso de la investigación documental en fuentes impresas (documentos escritos) para confeccionar la guía que es el objetivo de la investigación. De las fuentes jurídicas *ad-hoc*, seleccionadas y analizadas se obtuvieron como conclusiones y recomendaciones una guía enfocada a la orientación para la generación y puesta en marcha de una micro pequeña y mediana empresa para que quede a la disposición del emprendedor y así se informe de cómo proceder para el registro y operación de su negocio desde el punto de vista legal.

### **30.2 Problema**

En la actualidad la empresa está sometida a mutaciones frecuentes. Esta situación exige que el empresario esté cada vez más preparado tanto en el nivel técnico, como en el nivel legal, entre otros aspectos, con el único propósito de que sea más competente en las funciones que le corresponde desarrollar en el entorno de su empresa.

Relacionado con lo anterior, en el Diagnóstico de la situación legal y administrativa de las microempresas de la ciudad de Tecamachalco, Pue., realizado por el Cuerpo Académico de la Carrera de Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia, en la Línea de Investigación Desarrollo Comercial de las Organizaciones del Sector Privado, Sublínea Mejora del proceso administrativo y legal de las micro y pequeñas empresas de Tecamachalco, Puebla; se afirma que: “La clasificación de problemas de las MiPyME’s ..., nos permite deducir que el problema central de las microempresas, se reduce a lo siguiente: la mala formación, preparación, capacitación o falta de capacitación del microempresario; lo cual no le permite aplicar una operación administrativa adecuada para convertirse en un innovador que lo lleve a tener competitividad y productividad mejorando de esta manera su empresa. Además de las fallas en la operación administrativa, está el problema de que no conocen a detalle el marco legal específico en el que se tiene que desenvolver cada una de las empresas. Ejemplos de esto son el desconocimiento de los derechos de propiedad intelectual, las obligaciones fiscales, los contratos de compraventa, las licencias de funcionamiento, etc.” (COYOTL, 2011 p.5)

Aunado a lo anterior, en el resultado del trabajo de campo del citado Diagnóstico, una de las conclusiones a las que se llegó, fue que “los microempresarios desconocen los trámites legales que deben efectuarse para la apertura de su negocio”. Debido a la situación problemática que se refleja en los dos párrafos anteriores, se decidió buscar información sobre la apertura de un negocio y que estuviera a la disposición del empresariado local. Sin embargo, tanto para el Estado de Puebla como para el Municipio de Tecamachalco, no existe o al menos no se encontró, una guía para el procedimiento legal sobre la constitución, la instalación y la operación de una empresa.

Debido a ésta falta de información y para contribuir a la formación integral del empresariado local se decidió confeccionar una guía para el proceso de apertura de un negocio formulando el siguiente objetivo para la presente investigación documental.

**Objetivo General:** Diseñar una guía del procedimiento legal para la constitución, la instalación, y la operación de empresas; mediante la recopilación de información actualizada en fuentes primarias y secundarias, impresas y en electrónico para que los empresarios de Tecamachalco que lo requieran tengan información de cómo proceder ante las instituciones gubernamentales para la apertura de su organización

### **30.3 Alcance y limitaciones**

**Alcance:** El proyecto abarcará a las MIPYMES del municipio de Tecamachalco, en el área: legal, la cual es de vital importancia para el funcionamiento de una empresa: Legal, por que es el área que regula la constitución, instalación y operación de la empresa.

**Limitaciones:** La dispersa información sobre el marco legal de las empresas; Recursos Financieros limitados y las continuas reformas al marco legal.

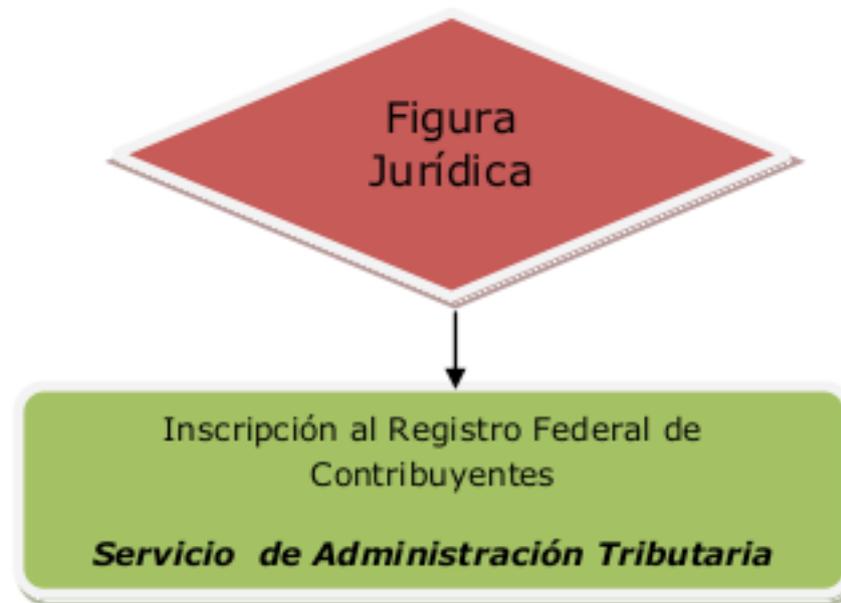
**Enfoque:** El enfoque que se propone para el presente proyecto tiene relación con el método de investigación deductivo. Por lo tanto, el enfoque propuesto consiste en estudiar elaborar una guía del procedimiento legal para la constitución, instalación, y operación de empresas con una metodología acorde al marco legal del municipio de Tecamachalco, el estado de Puebla y el país.

**Sujetos:** Microempresario.- Propietario de una microempresa establecida en el municipio de Tecamachalco, del sector servicios, de grado académico indistinto y Microempresas.- Ente económico que de acuerdo a la estratificación por número de empleados que establece la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, cuenta de 0 a 10 trabajadores.

### **30.4 Resultados**

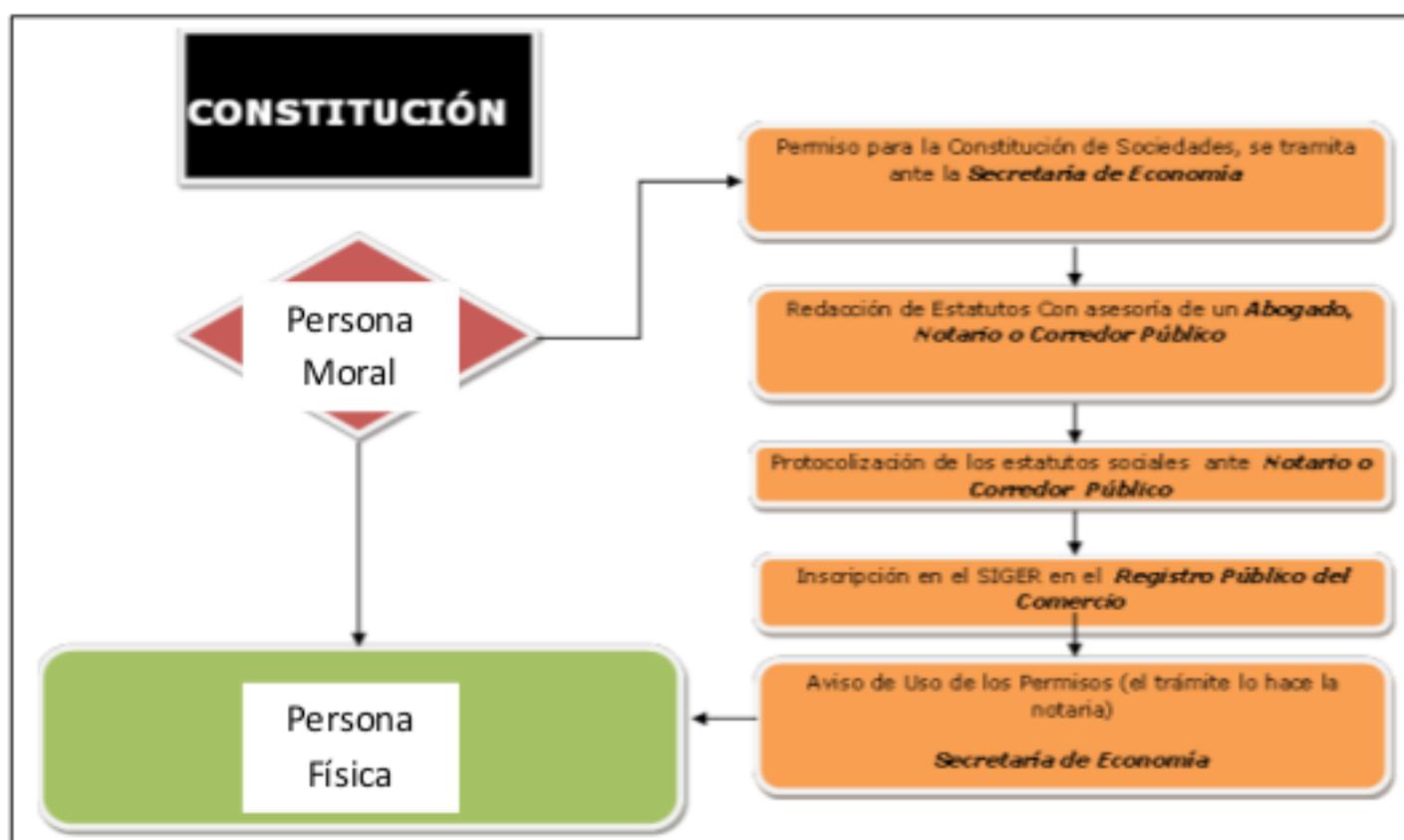
La guía del procedimiento de CONSTITUCIÓN, INSTALACIÓN y OPERACIÓN de una empresa, se resume en este documento a través de figuras, que muestran todos y cada uno de los pasos que están fundados y motivados por leyes vigentes en los tres niveles de gobierno de este país.

**Figura 30** Diagramas del procedimiento de constitución de una MIPYME en el municipio de Tecamachalco, Puebla



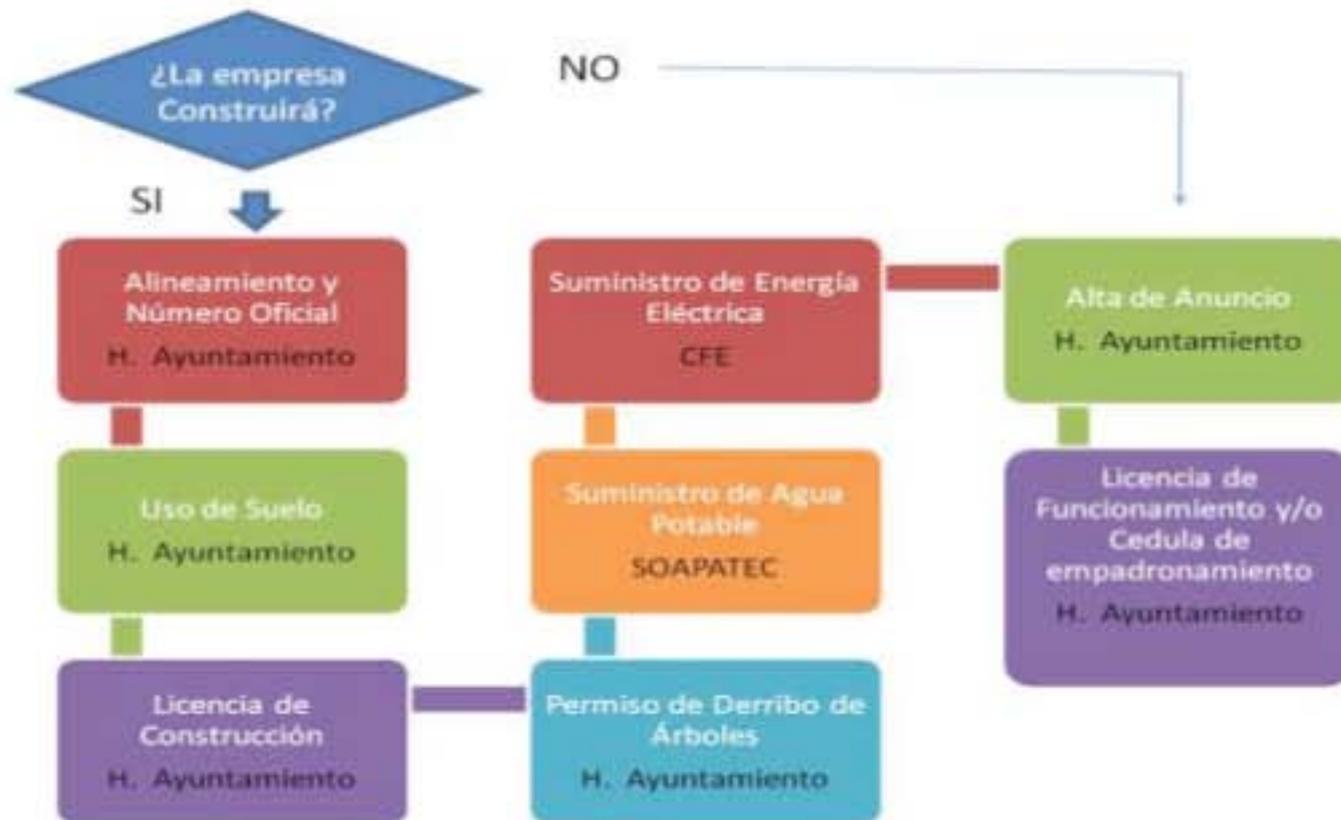
La persona física para iniciar actividades empresariales solo requiere realizar la solicitud de alta en el Registro Federal de Contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributaria.

**Figura 30** Procedimiento legal para realizar actividades empresariales de una persona física



El procedimiento de constitución de una persona moral se representa de la siguiente manera:

**Figura 30.1** Diagrama del Procedimiento de la Instalación de una Empresa



**Figura 30.3** Diagrama del Procedimiento de la Operación de una Empresa



### 30.5 Discusión

Numerosos propietarios de Mipymes, aceptan que sus áreas más vulnerables son la administrativa y la legal.

Dentro de la parte jurídica es importante conocer: la constitución, la instalación y la operación de las Mipymes; por lo cual, a través de la investigación realizada se buscó conocer todo el marco legal federal, estatal y municipal bajo el cual se rigen las microempresas del municipio de Tecamachalco, Pue.

Por lo observado, las microempresas en el municipio de Tecamachalco, Pue., realizan sus actividades con escasos conocimientos del marco legal, basándose solamente en conocimientos empíricos e imitación de otros negocios.

La perspectiva futura de la investigación será crear un guía de los procedimientos a seguir según la normatividad federal, estatal y municipal para la constitución, la instalación y la operación de un micro, pequeña y mediana empresa.

### 30.6 Conclusiones

Al revisar la literatura y marco legal del estado de Puebla, no se encontró ningún texto que en conjunto documente los tramites aplicables al funcionamiento de las empresas, por lo tanto, se propicia por parte del empresario un desconocimiento del tema, que ocasiona que no realicen los trámites legales para la apertura, y funcionamiento de sus negocios, que son de carácter obligatorio por las autoridades en sus tres niveles de gobierno. Ésta problemática generalizada se puede sintetizar en la falta de cultura empresarial y de alineación legal, ya que existe más interés en generar riqueza que por optimizar los procesos legales. Con la guía se pretende evitar que el empresario sea emplazado por la autoridad, por no acatar el marco legal aplicable, toda vez que puede ser sujeto de requerimientos, multas y recargos, que afecten su situación económica.

### 30.7 Referencias

Charles, J. A. (2002). *Derecho de los Negocios*. México: Thomson Learning.

CORNEJO CERTUCHA, Francisco. 2001. DICCIONARIO LEGAL MEXICANO. UNAM. III. Serie E: Varios. Núm. 36. Porrúa. México.

Coyotl, A., et. Al. (2012) *Diagnóstico de la situación administrativa y legal de las micro y pequeñas empresas en Tecamachalco, Pue.* México.

H. Ayuntamiento de Tecamachalco, P. (2011). *H. Ayuntamiento de Tecamachalco, Puebla*. Recuperado el 19 de enero de 2013, de Servicios Municipales: <http://www.tecamachalco.gob.mx/servicios.html?s=du>

Luna, V. M. (2003). *Sociedades Mercantiles*. México: Porrúa.

Nava Negrete, Alfonso. 2001. DICCIONARIO LEGAL MEXICANO. UNAM. IIJ. Serie E: Varios. Núm. 43. Porrúa. México.

SAT. (2013). *Sistema de Administración Tributaria*. Recuperado el 10 de febrero de 2013, de Identifique su actividad y obligaciones: [http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/princ\\_fisc\\_p/131\\_8159.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/princ_fisc_p/131_8159.html)

SAT. (2013). *Sistema de Administración Tributaria*. Recuperado el 10 de febrero de 2013, de Actividades de las Personas Físicas: [http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/princ\\_fisc\\_p/131\\_12565.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/princ_fisc_p/131_12565.html),

*Secretaría del Trabajo y Previsión Social*. (abril de 2010). Recuperado el 2013 de enero de 31, de Guia Practica de simulacros de evacuación de inmuebles: [http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/quienes\\_somos/quienes\\_somos/enlaces\\_relacionados/GUIA\\_DE\\_SIMULACROS\\_stps.pdf](http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/quienes_somos/quienes_somos/enlaces_relacionados/GUIA_DE_SIMULACROS_stps.pdf).

Torre, D. M. (agosto de 2007). *Investigación Documental*. Recuperado el 15 de 05 de 2013, de [http://www.lag.itesm.mx/biblioteca/docs/investigacion\\_documental.ppt](http://www.lag.itesm.mx/biblioteca/docs/investigacion_documental.ppt)

Código de Comercio, Cámara de diputados, México (2013)

Código Fiscal de la Federación, Cámara de diputados, México (2013)

Ley de Inversión extranjera México, Cámara de diputados, México (2013)

Ley de Sociedades cooperativas México, Cámara de diputados, México (2013)

Ley de Sociedades Mercantiles, Cámara de diputados, México (2013)

Ley del Sistema Estatal de Protección Civil, Cámara de diputados, México (2013)

Ley Federal de Trabajo, Cámara de diputados, México (2013)

Ley General de Salud, Cámara de diputados, México (2013)

Ley de Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, México (2013)

Reglamento Federal sobre Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, México (2013)

